

SECRETARIA- JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO.- San Juan del Cesar, La Guajira, treinta de julio de dos mil veinte (30-7-2020).- En la fecha paso al despacho del señor Juez el proceso Ordinario Laboral promovido por **ALBERTO JOSE TAPIA Y OTROS** contra **CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL CDF** y solidariamente contra la **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS** y la **NACION-MINISTERIO DE AGRICULTURA**, informándole que se tenía previsto celebrar Audiencia de Trámite y juzgamiento señalada para el día de hoy a las 9:00 de la mañana pero el despacho está tramitando dos tutelas y no se cuenta con los expedientes digitalizados. Lo anterior para lo de su cargo.

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR

TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (30-07-2020).

REF: Proceso Ordinario Laboral promovido por **ALBERTO JOSE TAPPIA Y OTROS** contra **CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL CDF** y solidariamente contra la **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS** y la **NACION-MINISTERIO DE AGRICULTURA**
RAD. No. 2018 – 00117- 00.

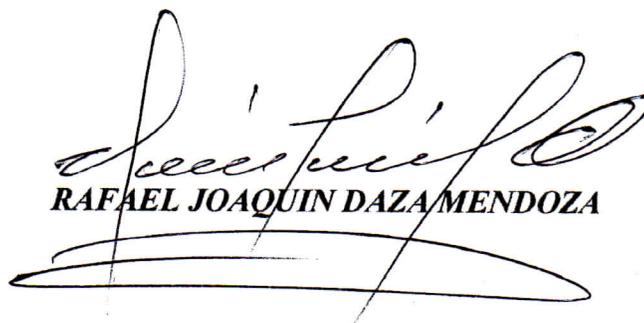
Este Despacho tenía previsto para el día de hoy a las 9:00 de la mañana celebrar Audiencia de Trámite y juzgamiento dentro del proceso de la referencia, pero esta no se pudo celebrar porque el despacho está tramitando dos tutelas y no se cuenta con los expedientes digitalizados; en consecuencia, se:

RESUELVE:

Aplazar esta audiencia; señálese el día catorce de octubre de dos mil veinte (14- 10- 2020) a las 9:00 a.m., como fecha para llevarla a cabo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

El Juez,


RAFAEL JOAQUIN DAZA MENDOZA